

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/255949188>

# Retos de futuro de los recursos naturales y los bosques en Canarias

Chapter · June 2013

DOI: 10.13140/RG.2.1.4343.0003

---

CITATIONS

0

---

READS

151

2 authors:



**Juan Carlos Santamarta**  
Universidad de La Laguna

328 PUBLICATIONS 695 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



**J. Naranjo Borges**  
Gobierno de Canarias, Spain

2 PUBLICATIONS 9 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



# **Retos de futuro de los recursos naturales y los bosques en Canarias**

**Juan Carlos Santamarta Cerezal**  
**Jorge Naranjo Borges**

## **1. Introducción**

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 20 de diciembre de 2006 una resolución (A/RES/61/193) por la que se declaraba 2011 Año Internacional de los Bosques. La Asamblea General ha subrayado la necesidad de que haya una ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, incluidos los ecosistemas forestales frágiles, y considera que los esfuerzos concertados deberían dedicarse a crear más conciencia en todos los niveles para fortalecer la ordenación, la conservación y la explotación sostenible de todos los tipos de bosques en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Las Islas Canarias a pesar de su reducida extensión y del relativo poco peso específico a nivel mundial, no es ajena a los problemas globales detectados en la conservación de bosques y en la importancia que éstos tienen para obtener beneficios económicos, socioculturales y ambientales. La gestión forestal sostenible es en este sentido esencial para asegurar y compatibilizar los diversos beneficios del bosque.

El papel específico de los bosques y su gestión son sin embargo temas aún por conocer en nuestras islas, por lo que el Año Internacional de los Bosques ha representado una oportunidad única para dar a conocer el mundo forestal y acercarlo a nuestra sociedad.

Las causas principales de la disminución de la cubierta forestal han sido los distintos tipos de actividades antrópicas, primero desde la llegada de los aborígenes y posteriormente de una manera muy intensa cuando llegan los primeros europeos hasta la actualidad. Desde la segunda mitad del siglo XX poco a poco empiezan a protegerse distintas zonas de alto valor natural mediante la legislación y constitución de Parques Nacionales y redes de Espacios Naturales Protegidos; la tendencia hacia la concentración de los núcleos urbanos y la mayoría de las actividades humanas hacia las zonas costeras, perjudica a muchas formaciones vegetales pero desahoga a otras que tienen su distribución en las zonas interiores de las islas. La correcta gestión, en estos últimos tiempos de las masas forestales en los distintos espacios naturales protegidos acelerará el proceso de regeneración natural pero si va asociada a un profundo y amplio matiz de concienciación ambiental y sensibilización ciudadana amparado por una investigación científica seria y comprometida.

En 30 años se ha conocido el temperamento de las especies y sus distintas vulnerabilidades, hecho que exige sopesar la elección de especies en las repoblaciones forestales según las características de la estación forestal. Las plantaciones deben llevarse a cabo en otoño con las primeras lluvias o con el simple cambio de tempero, aunque ello no garantiza siempre el arraigo, por lo que se ha comprobado a menudo la necesidad de regar.

Los bosques canarios muestran una variedad importante de estrategias en su regeneración. Así encontramos especies donde predomina la reproducción asexual (hija, naranjero salvaje), combinaciones de reproducción asexual y sexual (faya, laurel), formación de bancos de plántulas (laurel y pino), o bancos de semillas permanente (brezo, tejo). Estas estrategias marcan el carácter pionero o maduro de las especies, y explican por qué algunos ecosistemas se recuperan más rápidamente tras el abandono de su explotación.

Cuando el criterio es la transformación hacia ecosistemas potenciales, una mera observación de la dinámica y evolución natural de especies como olmos, álamos o castaños basta para revelarnos el papel beneficioso que son capaces de ofrecernos. El motor de la dinámica es la lucha por la luz, imponiéndose al final las especies que mejor toleran la sombra y cuyos pies alcanzan mayor altura. Afortunadamente las especies de la laurisilva madura sobrepasan a castaños, olmos y álamos tanto en tolerancia a la luz, como en altura de copas. Por ello es aconsejable y relativamente fácil conducir el proceso hacia formaciones autóctonas, simplemente potenciando la sucesión natural y la dinámica silvícola.

La definición jurídica de “monte” suele incluir expresiones excesivamente genéricas y con un cierto grado de discrecionalidad, pero si tomamos como referencia la de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, la cual, a su vez, es la asumida en el Documento de Avance de las Directrices de Ordenación de los Recursos Forestales, resulta que tan sólo los terrenos urbanizados o cultivados quedan fuera de tal consideración. De esta manera, el 95,3% de la superficie protegida en Canarias es susceptible de ser considerada como “monte” y, por tanto, como paisaje forestal.

## **2. El monte canario como generador de recursos económicos**

El monte ha dejado de ser un sector productivo, en el sentido estricto de la palabra, para convertirse en un espacio protegido. Excluyendo la caza, el uso fundamental de los montes canarios se reduce al recreativo, que revierten escasos recursos económicos para el mantenimiento de los montes; generando por tanto su gestión un coste para las administraciones forestales y por ende a los ciudadanos.

El monte canario presenta una serie de externalidades difíciles de cuantificar en un presupuesto financiero, ¿cuál es el valor de tener y poder observar un paisaje único?, ¿cuál es el valor de poder hacer senderismo en los Parques Nacionales? Son valores poco cuantificables pero que generan recursos económicos y un turismo de calidad, un ejemplo es la isla de La Palma, lejos del turismo de sol y playa, nos encontramos con unos visitantes cuyo propósito es de disfrutar de unos parajes espectaculares, senderismo y ambiente agroforestal. Todo esto tiene que estar englobado en un marco de sostenibilidad e integrar las actividades turísticas que se puedan realizar en el monte con el criterio de conservación. Hay que recordar que el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo se la persona así como el deber de conservarlo fue recogido en el artículo 45.1 de la Constitución Española.

Un carácter más objetivo lo tienen los aprovechamientos directos del monte aunque en Canarias prácticamente son aprovechamientos residuales, ya que el principio del uso de los montes es la conservación de los mismos. Hay que echar la vista atrás y enumerar todos los diferentes aprovechamientos que han sido utilizados por los habitantes de las islas como son los aceites volátiles o aceite esencial de la madera de pino, frutos del monteverde, la madera, el carbón vegetal, la apicultura, la tea, la pez, la pinocha, los pastos, los productos de las palmeras y la caza que fueron los únicos recursos económicos y de subsistencia.

Evidentemente existen unos servicios ambientales de los que no sólo se aprovechan los habitantes de las zonas colindantes a los montes si no también los habitantes de los grandes núcleos urbanos.

No se puede olvidar el aprovechamiento de los montes canarios como fijadores del CO<sub>2</sub> atmosférico. Desde el protocolo de Kyoto, se está tratando en todos los foros sobre cambio climático el mercado de contrapartidas de las emisiones de carbono basadas en la actividad forestal.

### **3. El monte canario como regulador de los recursos hídricos**

Desde los aborígenes con el *árbol Garoé*, tal vez la representación más importante la relación entre los bosques y el agua en un sistema insular, ha quedado patente la importancia que tienen los montes con respecto a la hidrología superficial y subterránea en las islas.

El monte en Canarias y en particular su cobertura forestal tiene un papel primordial en la regulación de los recursos hídricos de las islas. Esta función se puede dividir en cinco factores.

- Regulación de los recursos hídricos.
- Conservación y fijación de los suelos.
- Amortiguación del efecto de las lluvias torrenciales.
- Incremento de la infiltración por tanto de la recarga de los acuíferos insulares.
- Incremento de la calidad de los recursos hídricos.

La regulación de los recursos hídricos viene dada por su participación en la hidrología insular, por un lado la cobertura vegetal supone una amortiguación de la energía cinética que llevan las gotas de agua, así se minora el efecto disgregador de las mismas en el suelo, por otro lado el efecto del aprovechamiento de la precipitación horizontal, concentrando en las hojas de las ramas las gotas que poco a poco se van proyectando en el árbol y en el suelo.

Por efecto de las raíces, que incluso llegan a perforar rocas de basalto se mejora el proceso de infiltración y por lo tanto el efecto de la recarga en los acuíferos insulares. También evitan el efecto compactador de los suelos.

Las raíces también hacen un efecto red y crean una matriz donde el suelo queda totalmente encajado evitando su pérdida por el efecto de las lluvias y en menor medida del viento.

Finalmente los montes son zonas de recarga de los acuíferos, por lo tanto, en cierta manera no existen cultivos agrícolas que puedan salinizar los suelos o introducir en el acuífero nitratos, fertilizantes o pesticidas, tampoco existen infraestructuras, que puedan impermeabilizar los suelos, ni grandes núcleos poblacionales.

#### **4. El monte canario como generador de energía**

La biomasa siempre ha estado relacionada con el desarrollo de la de la población en Canarias siendo la primera fuente de energía elemental que hubo en el archipiélago y principal causa de la deforestación de los bosques, que a lo largo de los años ha sido sustituida por los combustibles fósiles.

Los montes canarios almacenan una gran cantidad de energía en forma de biomasa, este hecho puede ser importante a pequeña escala, para el diseño de pequeñas plantas generadoras de energía con otros combustibles similares procedentes de actividades agrícolas, estas plantas podrían abastecer a zonas rurales que podrían tener un autoabastecimiento energético.

Por otro lado, todo el combustible que año tras año produce el monte canario en forma de ramas, pinocha etc.... si no es retirado puede ser fuente de incendios forestales.

El problema que presentan las Islas Canarias para lograr un impulso en este aprovechamiento es el asegurar el suministro a los centros consumidores o plantas de energía que para su mayor eficiencia deben funcionar en continuo, permitiéndoles disponer de un recurso con regularidad, calidad y a un coste aceptable. En el archipiélago canario además confluyen unas características topográficas singulares con una orografía muy abrupta que hace mayor la dificultad del aprovechamiento, encareciendo notablemente a éste.

## **5. Amenazas y retos de futuro de los montes canarios**

A día de hoy las grandes amenazas con las que se encuentran los bosques canarios son variadas, perturbaciones por intrusión de especies invasoras, incendios forestales provocados, presión antrópica, urbanización desmesurada, pérdida de suelos y erosión hídrica, descontrol en la gestión de herbívoros.

Las especies exóticas devienen en un síntoma de deterioro del medio ambiente, y nunca en una causa del mismo. Hay que aprender a convivir con ellas y destinar fondos a erradicar aquellas que verdaderamente supongan un impacto sobre la fauna y flora. Destinar fondos de forma impetuosa a control de exóticas solo provoca poner en peligro la financiación de las acciones que posteriormente sean necesarias.

La defensa del monte canario frente a incendios forestales debe ser un cometido compartido entre las administraciones y los propietarios particulares, recurrimos al conocido dicho de más vale prevenir que curar y efectivamente es mucho más barato disponer de una campaña antiincendios y de prevención que tener que destinar medios a la extinción de los mismos. Los incendios forestales están en proceso de cambio, están pasando de ser una emergencia puramente forestal a ser una emergencia de Protección Civil y en este caso, la prioridad queda definida por el orden: Personas - Bienes y animales - Masa forestal. Este hecho nos lleva a tratar la emergencia desde el punto de vista de una Gestión Integral del Incendio (Incendio Urbano + Incendio Forestal) en donde es importante defender las zonas urbanas pero, no menos importante es poder atajar el incendio forestal ya que a la larga, conseguirá volver a afectar a más zonas urbanas.

La relación entre los bosques y los recursos hídricos son muy patentes sobre todo en las islas occidentales, en relación a la recarga del acuífero mediante la precipitación horizontal y como elemento que sujeta y conserva el suelo. Perder cobertura arbórea supone perder recursos hídricos o parte de su regulación, por eso hay que proteger los bosques, creando áreas de protección por su efecto en los acuíferos insulares. Protegiendo nuestros bosques protegemos nuestros acuíferos en cantidad y calidad.

El monte ha dejado de ser un sector productivo, para convertirse en un espacio protegido, de uso fundamentalmente recreativo, cuya conservación tiene un coste para la Administración, esto puede tener en cierta manera un sentido negativo de consumo de recursos económicos cuando no es así, es más barato mantener conservados los montes que tenerlos sin ningún tipo de actuación.

La sociedad debe entender que Canarias se localizan ecosistemas frágiles y muy amenazados por los diversos factores comentados, además en un sistema insular con un territorio muy limitado debemos considerar al bosque como una oportunidad y una fuente de recursos económicos. En España la certificación forestal comenzó en 2002 con el sistema de PEFC. Un año después también FSC otorgó su primer certificado a la gestión sostenible y lo hizo precisamente en Canarias. La superficie de bosque y las empresas certificadas han ido aumentando desde entonces y la demanda de madera certificada sigue creciendo tanto a nivel nacional como mundial.

Los retos de futuro con respecto a nuestros montes es protegerlos y seguir manteniendo su frágil equilibrio, minimizando las actuales amenazas y las futuras. Podemos en cierta manera incrementar el patrimonio forestal y por ende los recursos forestales, económicos y turísticos asociados. Todo pasa por informar a la ciudadanía de la importancia de este recurso vital a nivel ambiental e invertir en el mediante la financiación de las infraestructuras y actuaciones necesarias para su protección y su conservación.

Por último, hay que destacar con perspectiva temporal el monte como elemento protector de las islas contra el cambio climático, la importancia que tiene la gestión forestal sobre el estado y el futuro de los bosques, así como sobre la preservación de éstos y de los beneficios que aportan a las personas. Se evidencia de manera clara en la discusión internacional en torno al cambio climático. Como claro ejemplo se puede afirmar que el bosque en Canarias – conjuntamente con el mar- también genera un efecto amortiguador sobre el cambio climático, tanto en temperaturas como en lluvias.



